

La C.T.A.L. invita a la O.R.I.T. y al Comité Sindical Latinoamericano a su IV Congreso que se celebrará en febrero de 1953

Hemos recibido de la Federación de Trabajadores de San José, el siguiente boletín, copia del cual fué remitida a todos los diarios del país.

FEDERACION DE TRABAJADORES DE SAN JOSE INDEPENDIENTE

La Confederación de Trabajadores de América Latina (C. T. A. L.) se propone celebrar su IV Congreso General en el mes de febrero del próximo año de 1953.

Es de una gran importancia para el movimiento obrero en general de América Latina la celebración de este Congreso, cuyo propósito fundamental es lograr que las diversas tendencias existentes en el movimiento sindical latinoamericano se unifiquen a la acción de la lucha diaria por los intereses inmediatos de la clase obrera.

El IV Congreso general de la C. T. A. L. se propone brindar sus tribunas para que el movimiento sindical de nuestros países, independientemente de orientaciones políticas o ideológicas y de afiliaciones sindicales nacionales o internacionales, exponga sus opiniones libremente sobre todos los problemas que confronta la clase obrera y las masas populares latinoamericanas, especialmente sobre aquellos que de una manera más directa y grave afectan sus condiciones de vida y de trabajo.

El IV Congreso de la C. T. A. L. no se propone discutir cuestiones de ideología política y social, ni problemas de tendencias o de dirección en el seno del movimiento sindical latinoamericano. Tratará solamente sobre las formas cómo los trabajadores de todas las centrales sindicales pueden llegar a una acción unitaria para defender mejor sus derechos y reivindicaciones.

Tanto la C. T. A. L. como la O. R. I. T. (Organización Regional Interamericana de Trabajadores) y el Comité Sindical Latinoamericano, que constituyen la expresión orgánica de las tres tendencias sindicales existentes en el movimiento obrero de América Latina, deben estar interesadas en defender de la mejor manera posible los intereses de la clase obrera. Y es evidente que la acción unitaria de los trabajadores a través de sus organismos sindicales y de organismos de unidad en cada centro de trabajo es la mejor forma de garantizar una defensa efectiva de sus intereses.

El IV Congreso General de la C. T. A. L. estará abierto para toda la clase

obrero de nuestros países: sin sectarismos ni discriminaciones políticas o ideológicas. Oponerse a la unidad en la acción de la clase obrera es traicionar la defensa de sus intereses.

El IV Congreso General de la C. T. A. L. discutirá las siguientes cuestiones de acuerdo con este

ORDEN DEL DIA

- 1.—La unidad de acción y organización de los trabajadores de América Latina en la lucha por mejores condiciones de vida.
 - a) Aumento de salarios y escala móvil de ellos.
 - b) Lucha contra la carestía de la vida
 - c) El problema de la desocupación y seguro de paro.
 - d) Garantías de la estabilidad en el trabajo.
 - e) Mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores agrícolas
 - f) Lucha por la rebaja de los arriendos de la tierra y contra los desalojos.
 - g) Medidas de protección de las masas indígenas.
 - h) Reivindicaciones del artesanado.
- 2.—Tareas del movimiento sindical latinoamericano para lograr la ampliación y perfeccionamiento de la Legislación social.
 - a) Aplicación de la legislación social vigente del trabajo.
 - b) Ampliación y perfeccionamiento del Seguro Social y de la Seguridad Social.

c) Protección en el trabajo a mujeres y menores.

d) Protección contra accidentes de trabajo; jubilaciones, vacaciones, trabajos insalubres, etc.

- 3.—El movimiento sindical latinoamericano y la lucha por la reforma agraria, los derechos y el régimen democrático, la defensa de los derechos y de la independencia sindicales, el desarrollo industrial, la defensa de la economía y la independencia nacional de nuestros países.
- 4.—Los trabajadores latinoamericanos en la lucha por la paz y por la aplicación de las resoluciones del Congreso de los Pueblos por la Paz.
- 5.—Problemas de organización del movimiento sindical latinoamericano.
 - a) Problemas de organización de la C. T. A. L.; funcionamiento de los organismos directivos centrales y de los Comités Regionales, finanzas, etc
 - b) Tareas para mejorar el trabajo de propaganda y de formación de dirigentes en el movimiento sindical latinoamericano.
 - c) Relaciones de los sindicatos de la América Latina con la CTAL, la FSM y las Uniones Internacionales (Departamentos Profesionales de la FSM).
- 6.—Elección del Comité Central de la CTAL.

BERNARDO GARCIA FERNANDEZ
Secretario General

PERMANENTE

Con quién están los candidatos a la Presidencia de la República: con el pueblo o con el Trust Eléctrico?

Los señores candidatos a la Presidencia de la República, don FERNANDO CASTRO CERVANTES, don ARIO ECHANDI y don PEPE FIGUERES se han vuelto sordos y no quieren atender nuestro emplazamiento para que se pronuncien sobre el alza de tarifas eléctricas y sobre la cuestión fundamental de la nacionalización de los servicios de fuerza y luz. Mientras guarden silencio, mantendremos este marco, recordándoles a la ciudadanía que los señores que aspiran a ejercer la Presidencia de la República se niegan a definirse en relación con el grave problema eléctrico. ¿Qué se puede esperar de candidatos como estos? ¿Por qué callan? ¿Será, acaso, porque les interesa más estar bien con el trust eléctrico que con el pueblo costarricense?